

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
TERNIUM INTERNACIONAL ECUADOR S.A.**

Quito, Enero de 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía TERNIUM INTERNACIONAL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Empresa.
El patrimonio social de la compañía al 31 de diciembre de 2015 asciende a USD 10.748.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía no cuenta con personal bajo la relación de dependencia, y se encuentra en proceso de disolución.

4. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables
5. Finalmente, pongo a su disposición el balance final de operaciones de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Giancarlo Di Berardino
Vicepresidente